

Guayaquil, 9 del agosto del 2.002

REF: 28748 - M-02

Señorita

MARIA DEL CARMEN VALVERDE ESCANDON

Ciudad.-

Muy distinguida señorita:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía MADERCIN S.A.**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación Legal Judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejerce en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **MADERCIN S.A.**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado **MARCOS N. DIAZ CASQUETE**, el 29 de enero del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de marzo del 2.002.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


WALTER ARMIJOS ORELLANA
Presidente Ad Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **compañía MADERCIN S.A.**, Guayaquil, 9 de Agosto del 2.002. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.


MARIA DEL CARMEN VALVERDE ESCANDON .
C.I. No.- 0921553525.

109129

CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MADERCIN S.A.**, a favor de **MARIA DEL CARMEN VALVERDE ESCANDON**, de fojas **103.356 a 103.358**, Registro Mercantil número **15.865**, Repertorio número **24.052**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, doce de Agosto del dos mil dos.-



DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL



ORDEN : 25420
LEGAL: CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
ANOTACION-RAZON: JORGE LLAGUNO
REVISADO POR: *nl*